SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7823 | Santa Fe, Domingo 23 de Enero de 1927

No es campaña

ANTE POSIBLES INTERPRETACIONES DE NUESTRA ACTITUD FRENTE AL NUEVO ENROLAMIENTO GENERAL

Posiblemente se crea o susurre por ahí que este diario se inicia en una campaña dados los términos e insistencia con que nos venimos ocupando del desarrollo de las tareas del nuevo enrolamiento general y de los inesperados cambios de personal destinado a las mismas.

No es campaña, aunque se asemeje. Responde esta prédica al deseo único de que las cosas se hagan bien, como deben hacerse indefectiblemente tratándose de una labor tan delicada.

Si criticamos es porque en la oficina local enroladora se viene realizando el trabajo de una manera deficiente, lo que cabe atribuir a falta de organización inteligente y a la incompetencia del personal enviado por sorpresa de Buenos Aires para desalojar a los empleados, hijos o vecinos de esta ciudad, que llenaran los requisitos establecidos a fin de ser confirmados en ese carácter.

Referíamos ayer el caso de un ciudadano de la clase militar de 1868 a quien se hacía figurar en la nueva libreta como de 1888. Hecha la observación por el interesado, quien pidió rectificar un error sin duda grave, hubo de sostener un desagradable incidente con el personal encargado de esas tareas ante la negativa a salvar el mismo y luego porque se le contestó con frases agraviantes.

Pero hay más. Tenemos otra denuncia que confirma lo dicho sobre la marcha irregular del enrolamiento y robustece el fundamento de nuestra prédica.

Otro ciudadano, cuyo nombre nos reservamos, compareció a la oficina prealudida a cumplir con los requisitos de la nueva ley sancionada por el Congreso.

Se confeccionó la libreta correspondiente, que hemos tenido a la vista. En ella la mayor parte de las anotaciones, datos y referencias sobre la identidad del interesado, están mal consignados.

Prueba al canto. En el primitivo documento electoral figura nacido el 4 de Diciembre y en la nueva libreta se le hace nacer un día antes, vale decir, el 3 del mismo mes. Raro es no se equivocara también el año.

Según consta en el primero se presentó al servicio militar el 6 de Abril de 1907 y en la segunda dice que lo hizo el 8 de Mayo de ese año. Fué dado de baja el 31 de Octubre de 1907 y en la nueva libreta figura el 1o. de Octubre.

Por último, no se hace constar el tiempo que sirvió a la patria como conscripto.

Estos errores indican claramente que el trabajo se lleva en la peor forma. Hay otras quejas motivadas por hechos similares, pero de las que no tenemos conocimiento concretamente. Sin embargo, creemos innecesario abundar en citas cuando, según suele decirse, para muestra con un botón basta.

Ahora bien. El trabajo se ha calculado que costará unos nueve millones de pesos y que durará menos de seis meses. Empero, dada la forma deficiente en que se está verificando y si se tiene en cuenta que los documentos mal extendidos deberán rectificarse, pensamos que ha de prolongarse mucho más de ese término y posiblemente dé margen a mayores erogaciones.

Un documento electoral no presentado en forma puede ocasionar muchos perjuicios, trastornos y molestias, al ciudadano. De ahí, pues, que en las nuevas libretas deben evitarse errores que luego serían de consecuencias irreparables.

Y todo esto ocurre por ausencia de buena organización y en virtud de los elementos sin idoneidad que se han destacado en ésta. Procedentes de Buenos Aires, en sustitución del personal apto contratado de antemano y al que se le deja en la calle con manifiesta desconsideración, injusticia y carencia de formalidad.

A este paso creemos que las cosas irán de mal en peor y que el único remedio consiste en reincorporar a ese personal idóneo, suspendiéndose de ser necesario las tareas hasta tanto esa situación se regularice. Antes de hacer un mal trabajo, es preferible tomar medidas de organización para que los fines de la ley, de confeccionar un nuevo padrón electoral sin vicios ni fallas de ningún género, no resulten defraudados.

No estamos en campaña, como se ve. Estamos sólo contra el error de confiar ese cometido a quienes no saben desempeñarlo y en favor de los ciudadanos que deseen poseer sus nuevos documentos electorales y de identidad, en regla, como la ley es la primera en exigirlo bajo las consiguientes responsabilidades.

Justamente lo mismo piden otros colegas de la república, que observan iguales deficiencias en el enrolamiento.

Si no se atienden desde ahora por la dirección general de estos trabajos, los llamados de la prensa, mucho es de temer resulte peor la enmienda que el soneto en esto de la confección de lo nuevos padrones.

Movimiento político

La convención nacional antipersonalista

Se ha reunido en Buenos Aires el Comité Nacional del radicalismo antipersonalista, para considerar la convocatoria de la convención llamada a elegir la futura fórmula presidencial.

Como fecha para que tenga lugar el trascendente acto se fijó el 20 de abril próximo.

En lo que a candidaturas se refiere, suenan para el primer término del binomio los nombres de los doctores Melo y Gallo, aunque las mayores probabilidades se inclinan a favor del primero, cuyo triunfo se considera asegurado a pesar de los trabajos que hacen los gallistas para imponer al hombre de su simpatías.

Para el segundo término se dan diversos nombres. Empero, la candidatura del señor Goyeneche tiene mucho ambiente en el personalismo y no sería extraño q' sea la más votada en la convención de abril.

Como se ve en el campo antipersonalista empieza la agitación con vistas a la futura renovación presidencial.

—(o)—

El dispensario de Florencia

HAY POCA ATENCION MEDICA

De Florencia nos llega la denuncia de que en el dispensario público de esa localidad hay poca atención médica.

A raíz del fallecimiento del doctor Bavala, fué nombrado para colocarse al frente del mismo el doctor Perazzo, médico de Guillermina, quien dispuso atender tres veces por semana a los enfermos, cosa que no se cumplió sino muy rara vez.

A estar a la denuncia que ahora recibimos, aduciendo inconvenientes de mal tiempo, el referido médico limitó sus visitas a una vez por semana, cuando no cada quince días.

Actualmente, van para dos meses que no hace acto de presencia en el consultorio de Florencia.

El mismo está a cargo del ayudante señor Marcelino Lázaro, quién atiende en la mejor forma al público, aunque como es natural, no puede suplir al facultativo, cuyos servicios hacen imprescindibles. A pesar de ser un hombre muy competente y cumplidor de sus deberes y de haberse suprimido el peón del consultorio, quien ganaba $ 100 de sueldo.

De manera, pues, que toda la tarea recae sobre ese empleado, a quien en vez de estimulársele se le ha rebajado la remuneración, error que bien puede repararse.

Demás está decir que el médico actual debe ser más celoso en la atención del consultorio de Florencia.

—(o)—

Por el arreglo de algunas calles

No obstante la forma en que se preocupan las actuales autoridades municipales por el arreglo de las calles de la ciudad que se encuentran en mal estado, se notan aisladamente algunas deficiencias que creemos oportuno llevar a su conocimiento a fin de que sean reparadas.

La calle Urquiza entre Crespo y Humberto I., se encuentra en mal estado de conservación, así como algunas otras de aquellos alrededores, cuyos vecinos nos piden interesar al respecto la atención de la comuna para que se hagan los arreglos del caso.

No dudamos que las mismas tomarán nota de lo expuesto, disponiendo lo conducente a satisfacer ese anhelo vecinal.

También conviene mejorar el servicio de recolección de basuras en aquella zona y acogerla a los beneficios del riego.

La Maestranza Municipal, dentro de los elementos de que dispone, bien sabemos que hace lo posible porque la ciudad esté en las mejores condiciones de limpieza y como se trata de un pequeño detalle, su jefatura habrá, sin duda, de tenerlo en cuenta para que no falte ese complemento a la obra que realiza.

—(o)—

Nuestro corresponsal viajero

Nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete, que viene realizando una laboriosa gira periodística y comercial por el interior de la provincia, ha partido con rumbo a los departamentos [illegible]

El activo representante de "SANTA FE", dedicará, según es de práctica, especial atención a observar las necesidades y progresos de ambos departamentos para ocuparse de ellos en las columnas de este diario, en crónicas que enviará oportunamente, así como lo hiciera desde otros puntos de la provincia.

—(o)—

Los impuestos al consumo

Se están estudiando todas las opiniones de las entidades comerciales

En el Ministerio de Hacienda se están reuniendo todos los antecedentes relacionados con lo que pide el comercio en lo que respecta a la aplicación de impuestos al consumo.

Hablando con el doctor Soler, a cargo de la cartera de Hacienda, nos manifiesta que aún no había el gobierno contestado el memorial presentado por la Bolsa de Comercio de Rosario, porque esperaba conocer la opinión de todas las entidades representativas del comercio y de la industria. Una vez que tenga en su poder las solicitudes se dictará el decreto que corresponda. Puede adelantarse que tanto los comerciantes, como los industriales, serán atendidos en sus manifestaciones.

El gobierno, nos decía el doctor Soler, tiene los mejores propósitos a ese respecto.

—(o)—

Viaje de perfeccionamiento

En los primeros días del mes próximo, partirá con rumbo a Europa el ingeniero químico Francisco A. Bertuzzi, en jira de perfeccionamiento profesional.

El señor Bertuzzi, se propone estudiar las industrias de productos químicos relacionados con la agricultura y ganadería, para lo cual ha sido munido de la presentación oficial del P. E. de la Nación. Visitará especialmente el Norte de Italia y Alemania, concurriendo en este último país, a cursos de perfeccionamiento de química.

El ingeniero Bertuzzi es egresado de nuestra Facultad de Química Industrial y Agrícola.

—(o)—

Debe reglamentarse la pesca en los ríos

La apreciable riqueza pesquera que en la actualidad poseen los ríos argentinos, tiende a disminuir notablemente sin que por ello las autoridades hayan tomado ninguna medida tendiente a proteger esta riqueza natural.

Numerosas son las especies que han disminuído visiblemente, hasta temerse su completa desaparición, no obstante las manifestaciones en el sentido de que su cabi extención, como en el caso de los langostinos, es un fenómeno natural.

La forma más común y perjudicial empleada para la pesca, es el uso de las redes de malla tupida que se halla muy difundida, especialmente en Mar el Plata.

En esta forma resulta que conjuntamente con los peces mayores, sácanse los pequeños que resultan casi inútiles, sirviendo en cambio para destruir las especies existentes.

Por esta causa debieran dictarse reglamentaciones para la pesca en los ríos, como existen ya en otras naciones europeas.

En ese sentido han sido formulados diversos pedidos al Ministro de Agricultura de la Nación, quién ha manifestado no ser esto de su incumbencia, sino de jurisdicción provincial, aunque sería necesario que se dictasen disposiciones generales, reglamentando la pesca en todos los ríos argentinos.

—(o)—

En la aduana se prepara la memoria anual

En la aduana local se trabaja activamente en la preparación de la memoria anual que se elevará al ministro de Hacienda de la Nación.

Contendrá interesantes datos sobre el movimiento registrado en el año 1926, como así un balance de los bienes que aquí posee la Nación.

—(o)—

Introducción de ganado procedente de Bolivia

Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, autorizándolo

Los hacendados y comerciantes de Embarcación, venían solicitando del Ministerio de Hacienda de la Nación, se habilitara el camino el camino que une Desmonte con Embarcación para la introducción de ganado procedente de Bolivia.

Después de un largo estudio y de oir los informes de la Dirección General de Ganadería y del Ministerio de Agricultura, se ha hecho lugar a la so[illegible] cedente del país vecino. No existiendo en la actualidad policía ni autoridad de ninguna clase, se crea un destacamento que tendrá a su cargo la vigilancia para que no se utilice ese camino en otra cosa que no sea a lo que se le destina.

Se ha constatado que los animales que proceden de Bolivia se sacrifican en los territorios.

—(o)—

Oficina de Registro Civil en P. Borghi

SE FIJO LA JURISDICCION DE LA MISMA

Por el Ministerio de Gobierno dióse el siguiente decreto:

"Santa Fe, enero 22 de 1927. — Habiéndose creado la oficina del Registro Civil de Puerto Borghi, departamento San Lorenzo, y siendo necesario fijarle jurisdicción, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.) Señálase a la expresada oficina de Registro Civil, la siguiente jurisdicción: Norte, límite Norte de la propiedad de Carlos M. Palacios; Sud, límite departamental con Rosario; Este, Río Paraná; Oeste, una línea constituída por los límites Nordeste y Sud-Este de la colonia Los Paraísos.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao; Héctor S. López.

—(o)—

El registro de contratos públicos

DE VILLA ANGELA

El señor Luis R. Kleisinger, escribano público nacional, ha sido designado para atender el nuevo registro de contratos públicos en Villa Angela (Chaco), creado por reciente decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

A no dudarlo, el mismo ha sido confiado a un profesional lleno de condiciones para esas tareas, pues une a su actividad una práctica a toda prueba.

El señor Kleisinger es hijo de Esperanza y egresó hace un año con aquel título de la Universidad Nacional del Litoral.

En el próximo mes de marzo se establecerá, pues, en Villa Angela.

—(o)—

Justo petitorio

LA INTENDENCIA ACCEDE AL MISMO

Ante el mal estado en q' se encuentra la calle Las Heras y velando por los adelantos edilicios, vecinos del barrio Sargento Cabral han presentado al Intendente un petitorio, en el cual solicitan el pronto arreglo de la arteria antes nombrada.

También se interesan porque se haga extensivo a ese barrio el servicio de ómnibus, dado que tropiezan con la falta de movilidad.

La solicitud ha tenido buena acogida por parte del señor intedente, quién ya ha tomado las primeras medidas para el pronto arreglo de esa calle, satisfaciendo así el anhelo de los vecinos de ese progresista barrio.

Ahora faltaría que el mismo se vea satisfecho en cuanto a la habilitación del servicio de ómnibus, por lo que la empresa respectiva haría bien en interesarse.

—(o)—

Una denuncia seria

SE TRATA DE LA SUERTE DE UN MENOR

De Guadalupe, formulada por un vecino de esa vecina villa, nos llega una denuncia seria. No entraremos a comentar sin que antes las autoridades hayan averiguado lo que pasa, por tratarse de la suerte de un menor, huérfano que, según el denunciante se encuentra en casa de José Martínez. Dice que la criatura es inhumanamente tratada por quienes la tienen a su cargo, recibiendo castigos, haciéndosele trabajar con exceso y sufriendo otros rigores.

Dada la gravedad del caso, corremos el debido traslado de la denuncia a la autoridad policial a fin de que se interese por la situación de ese huérfano sin perjuicio de que el juez de menores tome a su vez las medidas que crea de conveniencia.

—(o)—

Medida que se impone

Nuevamente debemos insistir, sobre la imprescindible necesidad de tomar severas medidas, de parte de la policía, contra todos aquellos que se dedican a causar destrozos en los distintos paseos y recreos, pues ya llegan a un límite exhorbitante y poco tolerable, los perjuicios por ellos ocasionados.

En la plaza de Mayo, aparecieron días pasados varias tulipas rotas no siendo ésta la única vez, pues ya con anterioridad no pocos quedaron inutilizados como consecuencia de las gracias de los mismos "niños", quienes no obstante no purgaron su falta debi[illegible]

Como no es sólo en este lugar donde se notan las "travesuras" de aquéllos, hacemos un llamado a la policía,

EN EL F. C. SANTA FE

MAÑANA SERA PRESENTADO A LA EMPRESA UN EXTENSO PLIEGO DE CONDICIONES

LOS OBREROS ACUERDAN 48 HORAS DE PLAZO PARA LA RESPUESTA — TEXTO DEL MISMO — LA IMPORTANTE ASAMBLEA EN QUE SE RESOLVIO ESTA ACTITUD

De acuerdo a lo que informáramos en una de nuestras anteriores ediciones, el miércoles último tuvo lugar en su local social de la calle Rivadavia número 3619, la Asamblea General a que había convocado la Federación Ferroviaria del F. C. Santa Fe, para considerar la situación de los obreros que trabajan en esa línea.

El acto revestía, pues, mucha importancia y al mismo asistieron no menos de 500 afiliados.

Se procedió por secretaría a dar lectura al petitorio que se presentaría a la empresa, requiriéndose especialmente la opinión de la sección talleres, que tenía que expedirse de una vez por toda sobre la actitud a asumir en caso de negarse aquella a conceder lo solicitado.

Luego se pidió el consentimiento a las diferentes secciones allí representadas, en especial a las secciones Tornería y Calderería, expidiéndose todas en forma favorable, comprometiéndose a no trabajar a destajo y a suspender durante una hora por día el trabajo en los talleres, siendo esta moción aceptada unánimemente.

Se designó una comisión compuesta por los señores Colomé y Panero, para que hagan entrega del petitorio, acto a efectuarse mañana; por el mismo, como se verá más abajo, se concede un plazo de 48 horas para ser contestado.

Esta comisión se deberá informar sobre el resultado de sus gestiones en la Asamblea del martes próximo.

Luego se levantó la sesión en medio de un desbordante entusiasmo, augurando un triunfo completo, pues se cuenta con la mayoría absoluta de los obreros ferroviarios, tanto de la sección Rosario, Charaday, etc. etc., para llevar al éxito el movimiento.

El pliego de condiciones a presentar de mañana es el que empezamos a publicar en seguida no habiéndolo por hoy totalmente, dada su mucha extensión y el poco espacio de que disponemos.

ORDEN GENERAL

Primero. — Reconocimiento de la F. Ferroviaria como institución representativa del personal.

Segundo. — La empresa reconocerá así mismo, una Comisión de reclamos, la cual será recibida ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cada vez que asuntos de urgencia lo requieran.

Tercero. — La empresa recibirá una comisión compuesta por las diferentes especialidades del tráfico para tratar lo referente a la mala clasificación de los diferentes puestos, estaciones y agentes escalafonados.

Cuarto. — Todo personal de la empresa gozará como mínimo de un viático de pesos 0.15 por hora, debiendo los que pasen de esta cantidad, quedar como están.

Quinto. — El personal, sin excepción, que trabaja a la intemperie será provisto de un impermeable y un sobretodo cada dos años, debiendo estos ser de mejor calidad que los que se proveen actualmente.

Sexto. — Los talleres, oficinas, patios y demás lugares de trabajo serán higienizados debidamente, debiendo en varias partes, construirse w. c., por ser vergonzoso que en algunos puestos, los trabajadores tienen que hacer sus necesidades en los lugares de trabajo.

Este punto será debidamente aclarado por los delegados los cuales indicarán las deficiencias expuestas.

Séptimo. — En los casos que el personal sea detenido en averiguación de cualquier hecho delictuoso, la empresa lo pondrá en su puesto en las mismas condiciones que antes; siempre que presente un certificado de las autoridades competentes en el que conste la falta de culpabilidad en el hecho por el cual fué detenido.

Octavo. — En los puntos donde haya agentes alojados por cuenta de la compañía, ésta no cobrará nada a los mismos en concepto de alojamiento.

PEDIDO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES

Primero. — La playa de Santa Fe, será clasificada de 1a. categoría entrando los cambistas a la escala correspondiente de acuerdo a los años de servicios que cada uno tenga en la especialidad.

Las playas de Rosario, Sorrento y Sorrento Cambios, serán ligadas y se les dará la categoría correspondiente.

Segundo. — Los turnos de Santa Fe y Santa Fe Cambios serán provistos de un cambista piloto para cortar y enganchar máquinas. Los turnos de Rosario y Sorrento Cambios serán provistos de un cambistas piloto para recibir trenes, dar vuelta máquinas, traer y llevar combinaciones respectivas a Sorrento y Empalme Graneros, etc. etc.

Tercero. — Bajo ningún concepto se permitirá que una máquina de maniobra trabaje con menos personal del que está especificado en anteriores artículos o sea un capataz y dos cambistas.

Cuarto. — El personal de maniobras será provisto de dos trajes de fagina por año.

Quinto. — Todo cambistas suplementario en la playa de maniobras deberá ser único responsable de su trabajo para lo cual la empresa procurará mantener para esos puestos personal práctico de acuerdo a la nueva clasificación.

Sexto. — El personal de cambistas percibirá el sueldo con retroactividad desde la firma de los escalafones en vigencia.

GUARDA SEÑALES, SEÑALEROS Y AYUDANTES DE GUARDA SEÑALES...

Primero. — Todo personal que desempeñe estas funciones y que tenga nombramiento como tal y que están prestando servicios en los puestos 1 y 2 de Santa Fe y A y B de Santa Fe Cambios se le asignará un sueldo de pesos 170 y a los ayudantes, pesos 165.

Nombramiento en cada turno en los puestos 1 y 2 de Santa Fe.

Al cambista A. Prósperi deberá ser nombrado ayudante guarda-señal, pues lo que desempeña desde hace 5 años.

Los guardas señales de los puestos H, G y C de Santa Fe Cambios gozarán como mínimo de pesos 150 mensuales de sueldo.

Al puesto X de Santa Fe Cambios se le asignará la segunda categoría como así mismo a los gabines Sur y Norte de Vera y A y B de Rosario, para estos últimos puestos se nombrará un señalero relevante.

La empresa suprimirá en el acto el servicio de guarda barreras al señalero del puesto A de Santa Fe Cambios, caso contrario se nombrarán ayudante en cada turno, por tener este puesto los cambios a bastante distancia de la casilla como así mismo se le suprimirá de llevar las máquinas a la toma de agua, debiéndolo hacer el personal de maniobras.

Las funciones de señaleros, guarda señales y ayudantes, serán efectuadas con personal efectivo de la empresa, de ninguna manera deberá hacerse con personal suplementario y que no sean prácticos en las funciones.

Los guarda-señales de Coronda serán provisto de un cuadrociclets, por estar las señales de ambos lados a 800 metros.

GUARDA BARRERAS Y AYUDANTES GUARDA BARRERAS

Primero. — Una comisión especial designada al efecto y compuesta por delegados de esta institución y representantes de la empresa, estudiarán las condiciones de trabajo horarios, clasificaciones y demás de acuerdo a la mayor o menor intensidad de trabajo.

GALPONES DE CARGA Y ENCOMIENDAS

Este personal deberá ser clasificado dentro de sus respectivos escalafones y no como en la actualidad que dos o más hagan el mismo trabajo y unos son escalafonados y otros no.

Así mismo deberán crearse como en otros ferrocarriles clases especiales en las cuales estarán incluídos los capataces y encargados de galpones y se tomarán como bases los sueldos pagados por la Compañía General de la Pcia. de Buenos Aires.

Capataces de encomiendas, sección Santa Fe y Capataces relevantes deberán ser pasados a la primera categoría con el sueldo inicial del escalafón respectivo.

El personal de esta sección deberá ser provisto de dos trajes por año, uno de verano y otro de invierno, como así mismo de impermeables y sobretodos a todo aquél que se obligue a efectuar trabajos a la intemperie.

Los pesadores y entregadores de encomiendas serán incluídos en el Escalafón, con la clase correspondiente.

El personal de serenos, porteros, ordenanzas y peones de galpones en general, de patio, playas y plataformas con más de seis meses de servicio gozarán de un sueldo no menor de pesos 130 mensuales para estos agentes, cuando tengan nombramiento de suplementario o provisorio se le abonará un sueldo no menor de 4.50 pesos por día.

Los peones de encomienda serán aumentado de diez pesos cada dos años hasta llegar al máximo de 150 pesos mensuales.

Será readmitido el peón José Cocco por no existir mérito para su cesantía pues la falta cometida, sólo se debe a malas disposiciones de la Superioridad.

Los llamadores o mensajeros menores de 18 años gozarán de un sueldo mínimo de 90 pesos mensuales, pasada esta edad serán aumentados de diez pesos cada dos años, aquellos que usen bicicletas de su propiedad gozarán un aumento de diez pesos mensuales.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Corte de Asises falló el proceso incoado a los complotados catalanes

Días aún no respondió al ofrecimiento de Guatemala para solucionar el conflicto entre él y Sacasa

De la Capital Federal

EL EMPRESTITO DE 27 MILLONES DE DOLARES

Se abonarán sus servicios

CAPITAL FEDERAL, 22. — El Ministerio de Hacienda ordenó telegráficamente a la embajada argentina en Washington, que proceda a pagar los servicios del Empréstito de 27 millones de dólares, servicios que ascienden a 945.200 dólares.

EL DR. ALVEAR ENVIO UN DESPACHO AL SOBERANO BELGA

Le expresa su pésame por el fallecimiento de la ex emperatriz Carlota

CAPITAL FEDERAL, 22. — El presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, envió hoy al soberano belga un telegrama de pésame por la muerte de la ex emperatriz Carlota de Méjico.

Se ausentará para Europa

CAPITAL FEDERAL, 22. — El Poder Ejecutivo ha autorizado al doctor Aráoz Alfaro, para ausentarse del país e ir en representación de la Argentina a las reuniones que el Comité de Higiene de la Liga de las Naciones, celebrará en Ginebra el próximo mes de abril.

Con tal motivo el doctor Aráoz Alfaro partirá para Europa en el "Conte Verde", el próximo miércoles en compañía del doctor Cibils Aguirre, a quién se le ha encomendado una misión a Europa.

Para reemplazar al doctor Aráoz Alfaro en la presidencia del Departamento Nacional de Higiene se designó al secretario, doctor Tiburcio Padilla.

POCA ACTIVIDAD EN LAS CAMARAS

Los diputados permanecen ausentes de la Capital Federal

CAPITAL FEDERAL, 22. — En ninguna Cámara se notó actividad durante el día de hoy.

La mayoría de los diputados permanecen ausentes en sus provincias, siendo probable que regresen la próxima semana, aunque se anuncia que no se reunirán hasta el próximo mes.

AUTORIZACION ACORDADA POR EL EJECUTIVO

Al F. C. Central Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 22. — El P. Ejecutivo ha dado un decreto autorizando a la empresa del F. C. C. Córdoba para que aumente a 50.000 pesos la suma de 30.000 que tiene para responder en los accidentes y reclamos judiciales de acuerdo a la ley. 5315.

SE ENCUENTRA EN Bs. As. UN DIPUTADO FASCISTA

Manifestaciones que hizo

CAPITAL FEDERAL, 22. — Se encuentra en Buenos Aires el diputado fascista Italo Capanni, quien permanecerá en ésta hasta el mes de abril del corriente año.

Capanni declaró que la mayoría de italianos son actualmente fascistas y que Italia cuenta ahora con 45 millones de habitantes.

En cuanto a la baja de la Lira, el diputado fascista dijo que ello no era perjudicial para su país, pues se trata, — dice — de un pueblo inminentemente trabajador.

EN EL BANCO HIPOTECARIO DE BUENOS AIRES

Ocurrió un impresionante suceso

CAPITAL FEDERAL, 22. — Esta mañana ocurrió en el Banco Hipotecario Nacional un impresionante suceso.

A causa de un síncope cardíaco, falleció el señor Luis de la Torre.

Un ordenanza del Banco llamado Pascual Petraccia, de 63 años de edad, sufrió tal impresión al ver como murió de la Torre que se desmayó y después también fué víctima de un ataque cardíaco que le produjo la muerte.

EL "L'AVENIR"

Llegará proximamente a Bs. As.

CAPITAL FEDERAL, 22. — En los primeros días del mes de febrero, entrará a nuestro puerto el buque escuela, belga "L'Avenir" trayendo a su [illegible] aspirantes a te-

Además, el "L'Avenir" conduce la exposición organizada por las industrias y el comercio belga.

Junto con la exposición, vienen varios técnicos, quienes suministrarán al público visitante los informes que soliciten sobre el material expuesto.

REINSCRIPCION DE LOS FABRICANTES DE VINO

Plazo fijado por la Administración de Impuestos Internos

CAPITAL FEDERAL, 22. — El administrador general de Impuestos internos, doctor Davel, dió hoy una resolución por la que, con el propósito de regularizar el empadronamiento de las bodegas, se dispone la reinscripción general de todos los fabricantes de vinos genuinos, de postre, espumantes y de pasas, que se realizará entre el 1.o de abril y 1.o de octubre del presente año.

Según se establece en la misma resolución, la División Vinos formulará y someterá a la consideración de la superioridad los formularios e instrucciones pertinentes para la reinscripción así como también se determina que las inspecciones seccionales la hagan conocer a los fabricantes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fué inaugurado hoy el edificio de la sucursal Almagro

CAPITAL FEDERAL, 22. — Esta tarde, a las 16, se efectuó la inauguración oficial del edificio levantado en la esquina de las calles Rivadavia y Boedo con destino a la sucursal Almagro, del Banco de Galicia y Buenos Aires.

El presidente de la institución, don Ireneo Cucullu, pronunció en el acto, un discurso, obsequiándose después a la concurrencia con una copa de champaña.

Las oficinas de la sucursal Almagro funcionarán en su nuevo local a partir del próximo lunes.

CASOS DE INSOLACION

Se produjeron ayer en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 22. — Dado el gran calor que se sintió hoy, se han producido varios casos de insolación, en ellos se cuenta el de D. Leonardo Tito de 55 años de edad, quien se encuentra bastante grave.

MAXIMO KOTCHSILD

Su próxima partida para Alemania

CAPITAL FEDERAL, 22. — El 25 del corriente parte para Alemania, el señor Máximo Kotchsild, delegado de la Asociación Nacionalista Argentina.

El señor Kotchsild tratará de fomentar en Alemania el turismo hacia la Argentina.

RUSIA

SERAN FUSILADOS LOS AUTORES DE UN HORRENDO CRIMEN

PALTAVA, 22. — Hoy fueron condenados a morir fusilados, un agricultor y tres cómplices más, que mataron a la esposa del primero y a un hijo de ésta, por tener el agricultor que pagarle cinco rublos mensuales a la víctima, que se hallaba divorciada de él.

Se anuncia que la ejecución se hará públicamente para escarmiento de los delincuentes.

ESPAÑA

CELEBROSE UNA CONFERENCIA SECRETA

Se trató el asunto de Tánger

MADRID, 22. — Se celebró hoy la conferencia secreta para tratar el asunto de Tánger.

Después de la sesión el ministro de Estado declaró que todo el asunto del Tánger se había tratado con Quiñones de León.

MEJORA EL TIEMPO EN TODA ESPAÑA

Cesaron las nevadas

MADRID, 22. — Noticias que se recibieron hoy de todos puntos de España anuncian que el tiempo mejora y que cesaron las nevadas.

El complot catalan

LA SUPREMA CORTE DIO AYER SU FALLO

PARIS, 22. — La Suprema Corte de Asises falló hoy el proceso que les instruye a los autores del complot catalán.

Ricciotti, Garibaldi y el coronel Maciá, fueron condenados por el tribunal a sufrir dos meses de prisión y a abonar cien francos de multa por cada uno. Los demás procesados a excepción de Rizzali, se les condenó a un mes de prisión y al pago de una multa de 50 francos a cada uno.

Las costas del proceso deberán pagarlas los procesados.

dice que tiende a desaparecer, aunque paulatinamente.

EL REY ALFONSO

Regresó a Madrid

MADRID, 22. — Hoy regresó a esta capital el rey Alfonso.

CHINA

NUEVOS DISTURBIOS EN SHANGHAI

Fueron sofocados por la policía

SHANGHAI, 22. — Durante la manifestación que realizaron hoy los obreros tranviarios, se produjeron serios disturbios, viéndose obligada la policía a proceder enérgicamente dispersando a los revoltosos para restablecer el orden.

En la refriega hubo una cantidad considerable de contusos de ambos bandos.

FRANCIA

EL TRATADO FRANCO—RUMANO

Causa mala impresión en Rusia

PARIS, 22. — Semi oficialmente se anuncia que Rakwsky entregó una nota a Briand por la cual el gobierno del Soviet expresa al de Francia la mala impresión que ha producido en Rusia la noticia de haberse firmado el tratado franco-rumano.

GRAN BRETAÑA

LLOYD GEORGE

Usó la radiotelefonía transatlántica

LONDRES, 22 — Lloyd George utilizó hoy por primera vez la radiotelefonía transatlántica ablando con el gobernador de Massachusetts.

LOS DUQUES DE YORK, SON AGASAJADOS EN JAMAICA

LONRES, 22 — Comunican de Kinston, que los duques de York que ayer llegaron a esta, concurrieron a un garden party que en su honor ofreció el pueblo en Saint Ann. Asistieron 700 invitados a la fiesta. En su viaje a Saint Ann los duques fueron objeto de otro recibimiento entusiasta por parte de los habitantes de Jamaica. Los escolares obsequiaron a la duquesa con varios ramos de flores.

Los duques ofrecerán mañana por la noche un banquete en el Renown, al que asistirán los ciudadanos más destacados de Kingston.

SUIZA

EL TRIBUNAL DE LAHAYA FALLARA UNA RECLAMACION

La presentó Alemania por un valor de más de nueve millones

LA HAYA, 22. — Un caso en que Alemania ha formulado reclamaciones por másde nueve mil millones de marcos oro empezará a considerarse hoy en el Salón de la Paz de la Corte de Interpretación del Tribunal de Arbitraje.

La Corte de Interpretación ha sido creada para el arreglo de las diferencias que se planteen entre la Comisión de Reparaciones y el Gobierno alemán y a fin de interpretar las disposiciones del plan de Dawes.

El asunto en cuestión se refiere a si ciertos pagos realizados por el Gobierno alemán deben considerarse o no incluidos en las anualidades que debe pagar Alemania al agente general de las reparaciones.

BELGICA

EL CADAVER DE LA EX EMPERATRIZ CARLOTA

Fué llevado a Laeken donde será sepultado

BRUSELAS 22. — El cadáver de la ex emperatriz de Méjico, Carlota, fué llevado hoy a Laeken para ser sepultado en el panteón de la familia real belga.

Díaz aún no contestó la oferta de Guatemala

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE NICARAGUA

GUATEMALA, 22. — Aún no se ha recibido la respuesta del señor Díaz, con respecto a los buenos oficios ofrecidos para solucionar el conflicto interno de Nicaragua, proposición que como se sabe, ya fué aceptada por el doctor Sacasa, general en jefe de las fuerzas liberales nicaraguenses.

CHILE

EN OVALLES SE REPRIME LOS EXCESOS BATACLANICOS

SANTIAGO, 22. — La Municipalidad de la ciudad de Ovalles, reunida en sesión solemne, condenó las representaciones de la compañía de "batacián" Serranitas, y acordó adoptar medidas tendientes a evitar los excesos. Se estableció una multa de 50 pesos por cada vez que las "bataclanas" usen trajes en el que muestren demasiado sus formas y levanten las piernas al aire.

MEJICO

LA REELECCION DE LOS PRESIDENTES EN MEJICO

Dióse el decreto autorizándola, siempre que haya un período intermedio

MEJICO, 22. — El presidente, general Calles, presentó hoy un decreto por el cual autoriza que un presidente de Méjico puede ser reelegido después de un período intermedio.

Se cree que esto viene a facilitar que en las próximas elecciones presidencia les sea nuevamente nombrado el general Obregón.

ESTADOS UNIDOS

HUDLESTON RENOVO SUS ATAQUES AL GOBIERNO

Dijo que Coolidge debe decir lo que pasa

WASHINGTON, 22 — El Representante Hudleston en la sesión que celebró hoy la Cámara renovó sus ataques contra la política que sigue el gobierno en centro-américa. En el transcurso del extenso discurso q' pronunció Hudleston dijo que el presidente Coolidge debía decir al congreso que está pasando.

TRATOSE DE INTERPELAR A KELLOGG

Proyecto presentado por un representante

WASHINGTON, 22 — El Representante Demócrata, Mr. Moora presentó hoy a la Cámara un proyecto pidiendo que se interpele al secretario de Estado Mr. Kellogg, en el sentido de que el gobierno está directamente relacionado con la elección de Díaz para presidente de Nicaragua.

Establece también el proyecto de Mr Moore que la Cámara deja constancia que se opone a la intervención de los Estados Unidos en dentro américa, excepto que cuando su independencia política se halle amenazada.

VIOLENTO CHOQUE ENTRE UN TREN Y UN OMNIBUS

Seis jugadores de Basket-Ball perecieron en el accidente

NEW YORK, 22 — Comunican de Austin (Texas) que se produjo hoy en aquella localidad una violenta colisión entre un ómnibus y un tren de pasajeros. Agrega la información que a consecuencia del choque resultaron muertos cinco jugadores de Basket-Ball de la Universidad de Boylor y seis pasajeros resultaron heridos de tal gravedad que se desespera a poder salvarlos.

LA UNIVERSIDAD FLOTANTE REALIZARA UN NUEVO CRUCERO

NUEVA YORK, 22 — La compañía naviera Cunard Line anuncia la realización de otro crucero educacional de "Universidad flotante", en la que 500 estudiantes tendrán la ventaja de efectuar un viaj de turismo, al propio tiempo que siguen sus cursos universitarios.

Dicho viaje se efectuará en el vapor Aurania, que zarpará de Nueva York el 21 de septiembre próximo, y que dará la vuelta al mundo por la vía del Canal de Panamá, trayendo de regreso a los estudiantes a Nueva Yrk, para mayo de 1928.

UN JUGADOR DE BASK-BALL FIRMO UN CONTRATO CINEMATOGRAFICO

BURBANK (California) 22 — Un conocidísimo jugador de Bask-Ball, norteamericano firmó hoy un contrato con una compañía cinematográfico para filmar una serie de películas.

ROSARIO AL DIA

EN EL CORREO

Delitos que se cometen

ROSARIO, 22. — En la repartición de Correos y Telégrafos, se cometen muy seguido, substracciones o violación de correspondencia, como asimismo robo de valores o dinero en efectivo.

Pero el mal no tiede a extinguirse, porque los que resultan delincuentes, no son separados de inmediato de sus puestos y entregados a disposición de la justicia.

Apenas si se les suspende, hasta el substanciamiento del respectivo sumario hecho por un inspector. Entre tanto, si median influencias políticas el delito por más grave que sea queda comprendido en el menor grado, es decir a su expresión más pequeña, y el empleado autor de la falta es acreedor a un simple castigo.

Se nos denuncia que un empleado no ha mucho defraudó a la repartición aludida diez mil pesos. De inmediato se pusieron las influencias de por medio, y al delincuente se le dió un plazo de varios meses para que repusiera la suma, quedando luego en su puesto.

A otros se les ha rebajado de categoría y a los desamparados de los políticos influyentes, por simples causas se les exonera.

Vale decir que el mal de fondo reina en la repartición de Correos y Telégrafos.

LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

Escrituración pública

ROSARIO, 22. — Dentro de breves días será elevado a escritura pública, la ordenanza del Concejo Deliberante, sobre "La vivienda del Trabajador".

El acto se hará ante el escribano D. Luis G. Tiscornia, a quien el gobierno acaba de concederle un registro.

ALIMENTOS DE MALA CALIDAD

Familia intoxicada

ROSARIO, 22. — SANTA FE, varias veces se ocupó acerca del libre expendio que se hace en esta ciudad, de los productos alimenticios en mala calidad.

Sobre el particular, también varios colegas han llamado la atención de las autoridades. Pero el silencio de éstas, censurable y tolerante, ha dado margen a sucesos dolorosos.

La familia Mioño [illegible], se ha intoxicado ingiriendo alimentos descompuestos.

El mal fué tan grave que causó la muerte a la señorita María del Carmen, argentina de 24 años de edad. Ahora quedan en estado alarmante, varios miembros de su familia.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El martes regresará a Buenos Aires

ROSARIO, 22. — El martes próximo pasará por ésta, procedente de Córdoba y de regreso a la Capital Federal, el vicepresidente de la República, doctor Elpidio González.

EL NUEVO ENROLAMIENTO

Negligencia lamentable

ROSARIO, 22. — Con bastante deficiencia se realizan las tareas del nuevo enrolamiento.

Todos los diarios hacen sobre el particular críticas oportunas.

El diario Crónica, dice lo siguiente al respecto:

En todas las secciones, se está de completo acuerdo en el hecho de que si hubiérase dejado a los jefes preparar el personal, todos los inconvenientes que se presentan ahora, no habríanse producido.

El personal venido de Buenos Aires — hay algunos de pésima ortografía— tardará todavía un tiempo en ponerse práctico, y mientras tanto los ciudadanos sufrirán las consecuencias.

Dichos empleados, tienen un sueldo de 200 pesos mensuales y un viático de 5 pesos diarios y ya se sabe q' la tarea de enrolamiento durará un semestre.

Esta mañana hubo protestas, por que al presentarse los ciudadanos, se les entregaba un número de orden, para que volviesen a la tarde o mañana.

Como prueba de la lentitud de la operación, diremos que en la tercera sección se enrolaron en un día, 22 ciudadanos.

EL ASUNTO DE LAS BOLSAS

Prosigue la baja

ROSARIO, 22. — Las bolsas de arpillera, se venden en la Bolsa, con una pequeña baja de precio.

Se ha evidenciado claramente, que todo lo habido y que dió motivo a la intervención del M. N. de A., ha sido fruto de varios especuladores.

EN FASCISMO EN EL ROSARIO

No da señales de vida

ROSARIO, 22. — Existe en esta ciudad un comité fascista, constituido por casi un centenar de miembros de la colonia italiana.

Dicho comité, hace varios meses que se fundó y ahora no da señales de vida.

LA FUENTE DE LOS BELGAS

Prosiguen los trabajos

ROSARIO, 22. — Prosiguen las obras de emplazamiento de la Fuente Belga que se erigirá en la plaza Sarmiento.

Actualmente se construye el basamento bajo la dirección del Departamento de O. Públicas de la Municipalidad.

Para ultimar algunos detalles relacionados con la obra, el director de esa dependencia se trasladará a la Capital Federal para entrevistarse con el artista Bruniux, autor de la fuente aludida.

CICLISMO

Carrera de 110 kilómetros

ROSARIO, 22. — El Club Ciclista Rosario, ultima los preparativos de carrera de 110 kilómetros, que hará disputar el 13 de febrero.

EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES FEDERALES

Su reparación

ROSARIO, 22. — Será refaccionado el edificio que ocupan los Tribunales Federales, invirtiéndose al efecto pesos 45.000.

Las obras se iniciarán a fines del corriente mes.

Provincias

MENDOZA

DEPOSITOS PARA VINOS Y FRUTAS DE EXPOTACIONES

Serán instalados en breve en Mendoza

MENDOZA, 22. — La Cámara de Diputados, en su última reunión aprobó el proyecto venido en revisión del Senado sobre creación de depósitos para los vinos y frutas que se exporten de Mendoza. Informó en nombre de la Comisión de Industrias y Agricultura el señor Magistochi.

D. José Angel Godoy propuso una minuta al Poder Ejecutivo a propósito de las trabas que se han puesto en los Estados Unidos a las frutas procedentes de nuestra República, por considerarlas atacadas por la mosca del Mediterráneo.

Después de breves opiniones emitidas por algunos diputados sobre las medidas que había adoptado ya el Poder Ejecutivo fué aprobada por unanimidad la minuta propuesta.

Relacionado con la prohibición por parte del Gobierno de los Estados Unidos de la importación de uva, como consecuencia de la posibilidad de existir en nuestro territorio la mosca del Mediterráneo, y por ser Mendoza una de las Provincias perjudicadas con tal medida, el gobernador, señor Orfila, dirigió una nota al Mi- [illegible] interesándolo por la rápida solución de ese asunto.